



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

1591

Pucón,

03/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
ÁREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

## DECRETO

Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

Por concepto de  
Fecha de Pago

: IVAN L. POBLETE GONZALEZ Rut 000000000000000000  
: 869,195 OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y  
CINCO PESOS  
: POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES MES DE MAYO Y FINIQUITO  
: 03/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-004-000-000	Obras Civiles		1,100,377
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	1,100,377	
215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	1,100,377	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		869,195
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301		231,182
	Sumas Iguales	2,200,754	2,200,754

## REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-004-000-000		
Presupuesto Vigente	519,930,000		
Total Comprometido	133,912,880		
Saldo x Comprometer	385,017,120		



nombre	imponible	no imponibles	total haberes	imposiciones	total liquido
lorenzo aguilera colihueque	310,000	25,833	335,833	60,884	274,949
jaime jara cifuentes	200,000	16,667	216,667	39,280	177,387
daniel jara valenzuela	200,000	16,667	216,667	39,280	177,387
rodrigo manriquez duran	270,000	22,500	292,500	53,028	239,472
<b>total</b>	<b>980,000</b>	<b>81,667</b>	<b>1,061,667</b>	<b>192,472</b>	<b>869,195</b>



MUR